JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Lima, 13 de diciembre de 2024

OFICIO N° 132 - 2024-JBBO/CR

Señor
GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. –

Asunto: Retiro de firma de Moción de Interpelación

Referencia: Moción de Interpelación N° 15027/2024 de fecha 12 de diciembre de 2024.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi condición de Congresista de la República, a fin de expresarle mi cordial saludo y a su vez, al amparo en lo dispuesto por el Artículo 22, inciso c) del Reglamento del Congreso, que establece el derecho de los congresistas a presentar y retirar proposiciones, y en aplicación de lo señalado en el Artículo 5 respecto a la función de control político, me dirijo a usted para formalizar mi decisión de retirar mi firma del documento de interpelación en referencia, presentado contra el Ministro de Educación Sr. Morgan Quero. Por lo que solicito disponga a quien corresponda realice los mecanismos administrativos y legales, para que no se me considere como parte de la referida moción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/12/2024 16:29:56-0500

RU-1735345

Av. Abancay N°251 – Of.510 - Edificio Complejo Legislativo - Lima
Jirón Grau N° 439 – Of. 207 – Centro de Trujillo
www.jburgos@congreso.gob.pe

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **16** de **diciembre** del **2024**

Visto el OFICIO N° 132-2024-JBBO-CR, suscrito por el señor congresista JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS; considérese retirada la firma del congresista peticionario de la Moción de Orden del Día N° 15027.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA